

# **Reforma económica y política social en Cuba. Perspectivas para una modernización de la gestión social**

*(Ponencia para la Conferencia “Gobernabilidad y justicia social”. Versión preliminar)*

Mayra P. Espina Prieto  
Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).  
E-mail [cauto@caniai.inf.cu](mailto:cauto@caniai.inf.cu)

## **I. Justicia social y gobernabilidad. Política social y gestión social.**

Si observamos el panorama actual de las ciencias sociales, aunque es este un escenario múltiple, abigarrado, con diferentes tendencias y corrientes entrecruzadas, comprobaremos que estamos asistiendo a una reemergencia de un modelo de inteligibilidad de lo social que refuerza conceptos y dimensiones propios de la interfase investigación-política o producción de conocimientos-toma de decisiones.

Ello significa colocar los énfasis en la capacidad del pensamiento social de conectarse con el cambio, con el impulso a transformaciones concretas, destacar la arista propositiva y la posibilidad de contribuir al proceso de configuración de sujetos y actores del desarrollo en diferentes ámbitos y escalas.

Caracterizándolo muy comprimidamente, podríamos decir que se trata de un proceso de recuperación de la maltrecha noción de desarrollo, desmarcándola de reduccionismos economicistas y dotándola de contenidos nuevos. En términos generales, el modelo de desarrollo que se ha entronizado, aun en debate y sin una configuración acabada, centra su atención en los actores, en la dotación de capacidad para intervenir en el cambio, en la autotransformación, en la apropiación de posibilidades para desplegar capacidades, en lo relacional y lo participativo, en lo procesual cualitativo (la calidad de las relaciones entre sujetos que se ponen en juego) por encima de puntos definitivos de llegada.

Tal modelo parte de un diagnóstico global que, también dicho muy apretadamente y obviando las diferencias y los matices (más bien diferencias de enfoque en cuanto a víctimas y beneficiarios y culpables, causas y soluciones), considera que la sociedad contemporánea se caracteriza por grados de complejidad tan elevados (incluyendo el fuerte peso de la emergencia, lo azaroso, la incertidumbre y los atractores extraños), por la reproducción sistemática y simultánea de tendencias contradictorias y entrelazadas, expresión de relaciones de dominación y expropiación (enriquecimiento-pobreza, integración-marginalidad, inclusión-exclusión, y un interminable etc.) y por la relativa cercanía del límite (ambiental y cultural) al modelo de crecimiento depredador y tecnológicamente autodestructivo, de tal manera que las soluciones para ampliar el acceso al bienestar y la justicia social pasan necesariamente por un cambio de paradigma desarrollista (por el propio concepto de bienestar), por la potenciación de opciones que involucren cada vez más grupos y agencias en la movilización de recursos de todo tipo y en el diseño de caminos de desarrollo y por la corresponsabilidad ante el bien común.

Así, la arista propositiva del pensamiento social contemporáneo tiene una vertiente instrumental, centrada en las tecnologías del cambio, muy cercana a un ideal de gerencia (de social management) , y otra vertiente, la crítica, que, sin desconocer la relevancia de las tecnologías sociales y asumiéndolas, se articula con las funciones críticas y utópicas de las disciplinas sociales: crítica, en cuanto a cuestionamiento de fines, poderes y dominación; función utópica, en tanto no es posible prescindir de modelos ideales para juzgar una realidad e impulsar un curso de mudanza y en tanto se involucra con la reflexión ética sobre el desarrollo.

Todo ello se relaciona íntimamente con el hecho de que la perspectiva reformista globalizadora neoliberal logró instalar una versión de explicación de crisis económica (la del modelo de sustitución de importaciones implantado en América Latina, fundamentalmente) y, en general, de la baja eficiencia para producir desarrollo, a partir de los excesos intervencionistas y distorsionadores del Estado sobre la economía, que, según este punto de vista, impide la incorporación adecuada de otros actores del desarrollo más eficientes, el mercado, en primer lugar, y la sociedad civil. El desarrollo solo se alcanza con crecimiento económico y este depende esencialmente del despliegue del mercado en todas las escalas y esferas posibles y pertinentes.

De la mano de esta perspectiva analítica surge la propuesta de reajuste económico que conocemos como Consenso de Washington, ampliamente divulgada y extensamente debatida en los medios académicos y políticos de diferente signo, por lo que no le dedicaremos mucho espacio en este texto, pero interesa remarcar la idea de que esta perspectiva significó, de hecho, una devaluación de la “cuestión social” como objeto de política y la desjerarquización de la política social, que queda colocada como esfera subalterna, menor, con relación a la política económica, concentrada ésta última en buenas prácticas para “destrabar” el flujo del mercado.

Como consecuencia, en las dos décadas anteriores se fue produciendo un tránsito desde la comprensión integradora-universalista y de desarrollo de la política social, propia del Estado de bienestar, hacia una visión asistencialista-residual focalizada, propia del Estado mínimo eficiente neoliberal. Es el auge de la política de atención a la pobreza, a la vulnerabilidad, al riesgo social, donde el criterio de justicia social queda implícitamente identificado con la redistribución para la asistencia a las desventajas sociales y la garantía de libertad individual ante el mercado, y esos pasan a constituir también criterios básicos del buen gobierno<sup>1</sup>.

Pero ya sabemos que esa variante estratégica de manejo de la esfera social, que implica concentrar el gasto público social en los grupos vulnerables a través de programas focalizados, no ha sido demasiado efectiva para satisfacer sus propios objetivos, no hablemos ya de metas sociales mayores, especialmente el de la reducción de la pobreza. Examinando los datos siguientes, sobre la evolución de la pobreza en América Latina durante la pasada década comprobamos esa afirmación:

---

<sup>1</sup> Puede consultarse a Anete Ivo que ha caracterizado detalladamente este cambio de paradigma en la política social en América Latina , que “implica el tránsito de un tratamiento universal hacia un tratamiento parcial y mitigador de la pobreza, fuera de la estructura de los derechos sociales inscritos como base regulatoria de la sociedad del trabajo” (Ivo, 2003:10).

**Tabla 1. América Latina. Evolución de la magnitud de la pobreza y la indigencia 1980-1999.**

Años	Porcentaje de hogares pobres			Porcentaje de hogares indigentes		
	total	urbana	rural	total	urbana	rural
1980	37,7	25,3	53,9	15,0	8,8	27,5
1990	41,0	35,0	58,2	17,7	12,0	34,1
1994	37,5	31,8	56,1	15,9	10,6	33,5
1997	35,5	29,7	54,0	14,4	9,5	30,3
1999	35,3	29,8	54,3	13,9	9,1	30,7

Fuente: CEPAL 2001

De tal manera, que aunque la propuesta neoliberal reduccionista sigue viva y en curso en sus principios básicos, ella misma ha debido reformularse para dar cabida a estrategias un poco más abarcadoras de las dimensiones sociales y de la relación Estado-justicia social.

La trayectoria de estas reformulaciones puede seguirse claramente en los informes sucesivos del Banco Mundial sobre el tema de la pobreza y otros cercanos (Sojo, 2001), y se caracteriza por su constreñimiento dentro del marco del debate técnico sobre los objetivos y alcances de la focalización y por la continuidad del enfoque reduccionista de la política social, así como por desplazarse desde una postura inicial, que concibe la pobreza casi exclusivamente en términos de gastos e ingresos, eludiendo sus causas profundas y atando su solución al crecimiento económico, hacia una reconsideración de la complementación entre crecimiento y equidad y entre Estado y mercado y, finalmente, hacia una concepción que reconoce la insuficiencia del crecimiento económico para reducir la pobreza, incluye la necesidad de intervenir en el mercado laboral y la necesidad de introducir mecanismos preventivos orientados a manejar el impacto de eventualidades riesgosas en grupos vulnerables (el *social risk managment*).

Simultáneamente, se ha ido consolidando, especialmente en América Latina, aunque no solo, la línea que rescata la tradición crítica y propone una rejerarquización de las dimensiones sociales del desarrollo y la reestructuración de políticas sociales unitarias, integrales e instaladas en una concepción de la ética de los derechos ciudadanos al bienestar como derechos básicos, donde el Estado, sin anular otros actores, asuma su responsabilidad de coordinador político, y donde la atención a las desventajas esté colocada en una lógica más amplia, la del desarrollo y la equidad. Dentro de esta línea, la postura más radical es la que considera al Estado en su naturaleza clasista y de dominación y la necesidad de asunir la agenda social como un terreno esencial que los sectores populares no pueden inhibirse de presionar para colocar en ella sus demandas, como parte de una sociedad civil heterogénea y atravesada por conflictos, dominaciones y diferencias clasistas y extraclasistas <sup>2</sup>.

Es en este contexto de complejidad y contradicciones, de debates sobre la jerarquía de lo social como espacio de la política y de la intervención pública, y de reforzamiento de la articulación entre conocimiento social y acción de cambio, que el árbol conceptual vinculado a la noción de desarrollo se ha abierto hacia dimensiones como justicia social,

<sup>2</sup> En esta dirección crítica, que la autora comparte, puede consultarse, por ejemplo Tavares (1999), Ivo 2003 y Thwaites y Castillo, 1999

governabilidad (gobernanza, gobernancia, no sé cuál término ilustra mejor lo que queremos decir), política social y gestión social del desarrollo.

Tal reconfiguración de este árbol conceptual, si bien tiene la ventaja de ir incorporando perspectivas que contribuyen a la operacionalización, al manejo práctico de las visiones teóricas, a la vez padece, como es usual en las ciencias sociales, de una polisemia extraordinaria y de un uso ecléctico y flexible de los conceptos dentro de diferentes corrientes o matrices teórico-ideológicas, que hace que no siempre podamos asegurar que hablamos de lo mismo, que tengamos un concepto compartido, aun cuando usemos las mismas palabras.

Este texto no tiene la pretensión de clarificar ese campo conceptual, solo utiliza algunas de sus propuestas que le son útiles en su propósito de analizar la experiencia de la reforma económica cubana desde la óptica de su manejo de la “cuestión social”, su comprensión de la justicia social y de la gobernabilidad, especialmente a través de dos espacios de actuación sobre el desarrollo que explicitan y concretan la justicia y la gobernabilidad: la política y la gestión social. En este sentido se impone hacer algunas acotaciones.

La noción de gobernancia o gobernabilidad, que comienza a ser utilizada hacia finales de los ochentas en la literatura sobre el desarrollo, supone un esfuerzo por elaborar una propuesta analítica de la toma de decisiones más abarcadora e inclusiva que la de Estado y gobierno, aplicándola tanto a estructuras formales gubernamentales, centrales y locales, como a las más variadas instituciones y actores que pueden intervenir en el proceso .de diseño y puesta en práctica de estrategias de desarrollo.

Así gobernabilidad se entiende como forma de coordinación política, de ordenamiento del espacio público, que se ejerce mediante la articulación de actores para la creación de consensos, con la finalidad de llevar a cabo un programa de cambios, en un escenario donde confluyen agentes diferentes e intereses disímiles y potencialmente contrapuestos (contradictorios , antagónicos).

También incluye definiciones como concepción de coresponsabilidad y valorización de estructuras descentralizadas y participativas en la toma de decisiones; gobierno que reposa en la intervención de un conjunto complejo de instituciones y agentes que no pertenecen exclusivamente a la esfera estatal, en el reconocimiento de la interdependencia que existe entre los poderes y las instituciones que intervienen en la acción colectiva y en la aplicación y articulación de redes autónomas de agentes que se rigen a sí mismos y reconoce la capacidad de estos de conseguir resultados concretos. Le son afines conceptos como participación, gestión, coordinación social.

Justicia social (en la esfera económica, política, social, etc.) califica las relaciones sociales, a la gobernabilidad, introduce un criterio de evaluación de la coordinación política, en el sentido de considerar si ella es justa (equitativa), si no privilegia a unos agentes sobre otros en sus oportunidades de acceso al bienestar y a la propia toma de decisiones. En buena medida se concreta en la redistribución .

Política social (como estrategia de dotación de desarrollo y de configuración de las estructuras sociales, a través de la producción y la redistribución, de intervención pública en la esfera social) y gestión del desarrollo social (en tanto proceso de

mediación transformador que articula múltiples niveles de poder y que incluye la negociación de significados sobre qué debe hacerse, por qué y para quién) constituyen correlatos esenciales de los conceptos de gobernabilidad y justicia social, sus extensores en el plano concreto. Esa es la manera en que ambos aspectos serán abordados aquí para analizar el caso cubano.

## **II. Características de la Política social cubana. El enlace entre justicia social e igualdad.**

En los estudios recientes sobre la política social cubana se reitera la idea, aunque sin sufriente argumentación, de la existencia de un modelo cubano de política social<sup>3</sup>. Ello significaría una manera propia, peculiar, de intervenir sobre la esfera social, al menos dentro de la tradición socialista y del contexto latinoamericano.

En general comparto y utilizo la idea de que existe, más bien, un submodelo cubano, desgajado de la condición de socialismo periférico y de la magnitud de las tareas sociales que por ella habría que enfrentar, que incluiría rasgos tales como la identificación de justicia social con igualdad social (una radicalización de la noción de justicia social a favor de la agenda de los sectores populares), en un diagnóstico clasista de la inequidad; colocación de sus puntos de partida en la alteración de la matriz de propiedad sobre los medios de producción y en la eliminación de las posiciones estructurales que generan posibilidades de apropiación excluyente del bienestar, su carácter universal y de cobertura total; su centralidad y carácter planificado y unitario; la absolutización del Estado como coordinador y gestor de la política social y el desarrollo; la consideración como derecho de ciudadanía de las necesidades básicas (trabajo, servicios de salud, amparo y educación gratuitos); prioridades macroeconómicas que privilegian el gasto de inversión social.

El modelo general es el del socialismo. Lo que tiene de peculiar el submodelo cubano es la celeridad, radicalidad y extensión del proceso de implantación de la propiedad estatal (y la cuasi abolución de ésta como fórmula de propiedad social) y de la estructuración de coberturas unitarias y universalistas de servicios sociales.

Puede decirse que la política social inspirada en este modelo ha sido parte consustancial de la fórmula de gobernabilidad del socialismo cubano, de sus formas de construir consenso, de legitimar el poder político y de concretar la justicia social.

Al observar los datos de las tablas 2 y 3, comprobamos que en Cuba la política social ha sido un área de máxima prioridad, que se mantuvo, a diferencia de las experiencias de reajuste estructural latinoamericanas, como esfera jerarquizada de la reforma y como instrumento para amortiguar los efectos desigualitarios de la apertura al mercado y de contención de las desventajas sociales. La caída de los años iniciales de la década del noventa es rápidamente remontada con una lógica ascendente que permanece hasta hoy.

---

<sup>3</sup> Puede consultarse Ferriol, 2004; Catá 2003; Proveyer y Mansson, 2004 y Espina, 2002.

**Tabla 2 Cuba Dinámica de los gastos sociales. Período 1989-2000**

Años	Gastos en servicios sociales	% de variación (con relación al año anterior)
1989	3.750,1	-
1990	3.816,6	1,7
1991	3.743,0	-1,9
1992	3.811,2	1,8
1993	4.008,0	5,1
1994	4.021,6	0,3
1995	4.179,7	3,9
1996	4.439,0	6,2
1997	4.490,2	1,2
1998	4.727,0	5,3
1999	6.279,1	32,8
2000	6.363,9	1,3

Fuente: Togores (2003 b)

Entre los logros concretos de esa política se sitúan habitualmente, como los más sobresalientes: la estabilización, incremento y desconcentración de los ingresos familiares y personales de las amplias mayorías trabajadoras; la disminución de las distancias sociales; la elevación de los niveles de salud de la población y la cobertura total de estos servicios; la elevación de los niveles de alfabetización y escolaridad en general y el acceso masivo sostenido a la educación; la erradicación del desempleo como problema social, la estructuración de un sistema de seguridad y asistencia social de cobertura total; la atención particularizada a la discapacidad, la vejez, las mujeres y los niños y jóvenes<sup>4</sup>.

A pesar de que la crisis de los noventa afectó la calidad y posibilidades como satisfactores de necesidades de los servicios públicos, y de que varias de las medidas del reajuste económico implicaron el traspaso hacia el mercado de buena parte del consumo familiar, no se ha producido una disminución de la cobertura creada y los gastos sociales han tendido a recuperarse. De manera que es posible hablar de una reforma económica con apertura de mercado y ciertos grados de descentralización, pero que conserva y amplía una política social de corte universal y unitaria y donde el Estado es el máximo responsable y actor.

De hecho, a inicios del presente siglo, se ha abierto una nueva etapa en la política social, que conserva los rasgos básicos del modelo, y que se caracteriza por el reforzamiento de su orientación hacia la inversión social (especialmente en educación, como pivote para superar las desigualdades y como enlace con la política económica), la protección de la salud y la atención focalizada a necesidades especiales y sectores vulnerables y pobres.

Para la comparación de las características del gasto público cubano con otros países latinoamericanos (tabla 3) se han seleccionado naciones de gran escala territorial-poblacional y/o a los que se reconoce una tradición sostenida de intervención pública sobre dimensiones sociales del desarrollo, como Costa Rica y Uruguay, con la intención

---

<sup>4</sup> *Ibíd.* Nota 3

de mostrar como, en ese contraste la situación cubana mantiene estándares relativamente altos.

**Tabla 3 Características del gasto público social en Países seleccionados de América Latina y Cuba.**

País	Período	Real pc	% del PIB	% del gasto público total
Chile	1990-91	440	13,0	60,8
	1994-95	597	13,6	64,7
	1998-99	827	16,6	66,8
Costa Rica	1990-91	476	15,7	38,9
	1994-95	536	16,0	38,3
	1998-99	622	16,8	43,1
Uruguay	1990-91	888	16,8	62,4
	1994-95	1.248	20,3	70,8
	1998-99	1.539	22,8	72,5
México	1990-91	259	6,5	40,8
	1994-95	358	8,8	52,4
	1998-99	402	9,1	58,5
Venezuela	1990-91	337	9,0	34,0
	1994-95	287	7,6	35,3
	1998-99	313	8,6	37,3
Brasil	1990-91	786	18,1	48,9
	1994-95	932	20,0	60,0
	1998-99	1.011	21,0	60,4
	1998-99	192	6,8	38,3
Cuba	1990-91	381	23,1	28,4
	1994-95	639	21,9	31,9
	1998-99	821	22,8	41,6

Fuente: Togores (2003 a).

CEPAL (1994) ha utilizado una clasificación de países que los agrupa, de acuerdo con la prioridad macroeconómica asignada al gasto social, en la escala siguiente a) Grupo de países de gasto social alto (mas de 10 puntos del PIB); b) Grupo de gasto social medio (entre 5 y 10 puntos del PIB); c) Grupo de gasto social bajo (inferior a 5 puntos del PIB). Puede apreciarse que Cuba se ubica establemente en el Grupo a.

En términos de manejo de las dimensiones sociales del desarrollo en una sociedad periférica, puede decirse que la política social cubana es ejemplar y ha tenido una máxima prioridad. Sin embargo, los analistas de este tema han identificado un conjunto de debilidades de este modelo cubano, no superadas en la nueva etapa, más bien arrastradas hasta ella, y que, en rigor, exigirían ser reexaminadas a la luz de las tendencias actuales de cambio de la sociedad cubana, para intentar producir una propuesta de rediseño de la política social.

Desde mi punto de vista, entre las limitaciones más importantes del modelo cubano de política social pueden situarse:

- Insuficientes sustentabilidad económica y articulación de las dimensiones sociales y económicas del desarrollo.

- Débil retorno de la inversión social hacia la economía, que se refleja en un bajo efecto de la elevación de la instrucción y la calificación sobre los niveles de productividad y la innovación tecnológica.
- Desconexión entre los resultados del trabajo y el acceso al bienestar.
- Predominio de las estrategias sectoriales, lo que obstaculiza la concepción integradora del desarrollo social.
- Excesivo énfasis en el consumo social, en detrimento de la esfera familiar autónoma de elección de satisfactores, que ha generado una acumulación histórica de déficit en la satisfacción de necesidades básicas como la vivienda y el nivel de vida doméstico familiar...
- Absolutización del estatismo y excesivo centralismo en la formulación de las estrategias de desarrollo, lo que minimiza la participación en la toma de decisiones de los actores locales (gubernamentales y no gubernamentales) y la consideración de la diversidad territorial y grupal de las necesidades y sus satisfactores.
- En relación con lo anterior, homogenismo distributivo, que obvia la diversidad estructural y cultural de los actores sociales.
- Insuficiente utilización de mecanismos de focalización y de políticas afirmativas, con lo que lejos de superarse desigualdades, se reproducen.
- Utilización de una perspectiva de la participación popular limitada, colocada fundamentalmente en la consulta y la movilización.

Estas debilidades resienten el papel que en la gobernabilidad y la justicia social corresponde a la política social en el modelo cubano. Así, una política social muy eficaz para producir integración social y superación de desigualdades sociales en importantes ámbitos del bienestar, ha sido mucho menos efectiva para reconocer la diversidad de las necesidades e intereses de diferentes sectores poblacionales.

### **III. Crisis, reforma y desigualdad.**

El entrecruzamiento entre la crisis catalizada por la desaparición del campo socialista internacional y la puesta en práctica de la reforma económica, abrió una nueva etapa en el proceso de reproducción de las relaciones sociales en la sociedad cubana, caracterizada, grosso modo, por la ampliación de las desigualdades sociales, el cambio en la jerarquía estructural de los factores que definen la desigualdad y en la significación social, en las mentalidades y valoraciones sobre la desigualdad.

Esta nueva etapa ha sido denominada como de reestratificación social<sup>5</sup>, y supone un escenario cualitativamente diferente para el manejo de la justicia social desde la

---

<sup>5</sup>La composición socioclasista de la sociedad cubana entre 1959 y la actualidad describe una trayectoria que va desde una relativamente extensa etapa de desestratificación, entre 1959 y 1989, aproximadamente, y otra de reestratificación, desde 1990 hasta la actualidad. Desestratificación, en el sentido de un cambio donde una estructura social jerarquizada y piramidal pierde estratos, se achata, se hace porosa, disminuyen las distancias socioeconómicas, se eliminan fuentes de desigualdad y estas, en general, tienden a disminuir. Reestratificación social, se refiere a un proceso de transformación sociestructural caracterizado por la reemergencia de las desigualdades sociales, el ensanchamiento de las distancias económicas y sociales, la aparición de nuevas clases, capas y grupos sociales, que generan nuevas diferencias sociales o expanden los ya existentes, la diversificación de las fuentes de ingresos y la polarización de estos, haciéndose mas evidente y palpable la existencia de una jerarquía socioeconómica, asociada a las diferencias en la disponibilidad económica y en las posibilidades de acceso al bienestar material y espiritual.

política social, especialmente porque los actores del desarrollo, reales o potenciales, han cambiado sustantivamente sus posibilidades de acción como agentes de cambio y sus perfiles subjetivos. Entre las tendencias características de la reestratificación sobresalen las siguientes:

*-Multiplicación de las formas de propiedad y fuentes de ingresos, diversificación de los agentes económicos.*

Desde un eje estructurador estadocéntrico, con muy bajo perfil de otras formas de propiedad como reproductoras de las relaciones sociales, típico del socialismo de Estado, el nuevo diseño de la organización de la propiedad, previsto en la reforma económica, típico de un modelo de socialismo mixto, con cuotas relativamente mayores de descentralización, incluye la presencia de otros tipos de propiedad sobre los medios de producción, fundamentalmente la mixta, la cooperativa y la pequeña propiedad privada.

Ello produjo un rápido reacomodo socioestructural que el siguiente cuadro ilustra claramente:

**Tabla 4. Cuba. Estructura de la ocupación por sectores de propiedad (Años seleccionados)**

Concepto	1988	1996	1999	2001
Total de ocupados	100.0	100.0	100.0	100.0
Entidades estatales	94,0	81.1	78.0	76.6
De ellos: Sociedades Mercantiles Cubanas	-	2.3	3.7	4.2
No Estatal	6,0	18.9	22.0	23.4
Empresas mixtas	-	0.6	0.7	0.7
Cooperativas	1.8	9.6	8.5	8.0
Privado Nacional	4,2	8.7	12.9	14.7
De ello: Por cuenta propia	1.1	3.3	4.1	3.8

Fuente ONE, 1998 y 2001.

Nótese la celeridad con que se produce la recomposición sociestructural, y es esta una característica, del proceso de reestratificación que ha acompañado, o mejor, que ha sido el correlato de la crisis y la reforma en Cuba: su dinámica acelerada, su ritmo de cambio sostenido y rápido, lo que indica una alta capacidad de los actores para captar nuevas situaciones y reconfigurarse.

La línea de desplazamiento que va desde el sector de propiedad estatal hacia el no estatal, en sus diferentes variantes, se ha estructurado como una tendencia a todas luces sostenida, a pesar de que la no estatalidad ha sido tratada, desde la política económica, como una zona menor, no complementaria, sino coyuntural-instrumental, para resolver problemas puntuales y no necesariamente se prevé (más bien todo lo contrario) su permanencia como espacio establemente constituido en la economía y las relaciones sociales, con lo que su presencia y actividad está siempre sometida a restricciones y limitaciones.

Vale aclarar que la tabla anterior recoge en la modalidad “por cuenta propia” solo a los trabajadores formalmente registrados como tales, que tienen licencias para el ejercicio privado de su actividad productiva o servicio. Ello deja fuera el fenómeno de

la informalidad no registrada, cuya expansión en Cuba es empíricamente observable<sup>6</sup>. Por ello la tendencia decreciente que se aprecia en los últimos años no puede ser tomada necesariamente como una disminución de los agentes económicos de la pequeña economía mercantil.

**Tabla 5. Cuba. Estructura por tipos de actividad de los trabajadores por cuenta propia.**

Años	Tipo de Actividad			
	Gastronomía	Transporte	Alquiler de habitaciones y viviendas	Otras actividades
1996	31,01	4,13	0	64,86
1998	30,24	15,37	3,47	50,92
1999	25,36	18,88	6,36	49,41
2000	22,17	21,74	7,72	48,37
2001	20,59	31,78	9,32	48,31
2002	18,13	25,23	9,36	47,34
2003	18,30	24,00	6,91	50,79

Fuente Hernández, 2005.

La categoría estadística utilizada también invisibiliza, o no hace explícita, la diversidad interior del “cuentapropismo”, que va desde el asalariado privado, el autoempleado, el ayudante familiar no remunerado, y el patrono, propietario-empleador, que a su vez incluye ya en Cuba micro y pequeñas empresas, legales o no. Esto crea un obstáculo importante para cuantificar el proceso de reconstitución de la pequeña burguesía urbana, que forma parte de esta tendencia de la reestratificación.

Como puede apreciarse en la tabla 5, un rasgo relevante de la configuración del sector de autoempleo y de la reconstitución de la pequeña burguesía urbana, es la concentración, de su franja registrada legalmente, en las actividades más ventajosas económicamente y que requieren de activos, económicos o materiales ( propiedad de una vivienda adecuada, automóvil, entre otros), que permitan una inversión inicial de cierta magnitud para la escala de microempresa, por lo que no ha sido esta una estrategia de sobrevivencia, propiamente dicha, sino un proceso de recomposición de un agente económico que aprovecha nuevas oportunidades para colocarse en una posición ventajosa en la pirámide estratificada.( Hernández 2005).

Investigaciones recientes dan cuenta de un proceso en el que “los sectores de menos poder económico, que han ido cerrando sus negocios, han pasado a la informalidad asociada al mercado negro o se han incorporado ilícitamente como empleados, sin contrato de trabajo ni seguridad social, de los que institucionalmente son reconocidos como propietarios, pues a pesar de estas desventajas, los salarios que reciben son más elevados que los que pueden ofrecer las empresas estatales” (Hernández, 2005:97).

En lo que respecta a la propiedad mixta, en los últimos años las empresas creadas con presencia de capital extranjero han crecido a un ritmo de 10% (Hernández, 2005:104).y

<sup>6</sup> Para ampliar sobre el tema de los trabajadores por cuenta propia y posibles magnitudes de los no registrados, consultar Núñez, 1998.

existen actualmente más de 300 asociaciones con capital extranjero en el país (Pérez, 2004).

Aunque su presencia no se ha extendido demasiado en la economía nacional, dada las lentitud que caracteriza el proceso de su creación y las presiones de Estados Unidos para desestimular a potenciales inversores extranjeros, y su capacidad empleadora no es mucha<sup>7</sup> se presenta como un nuevo espacio en expansión, muy demandado por los trabajadores, por las ventajas en ingresos, condiciones de trabajo y de vida que ofrece, en comparación con el espacio estatal.

De manera que su influencia como factor de reestratificación no puede medirse, en este caso, desde una óptica estrictamente cuantitativa, sino por su fuerte peso en la dotación de condiciones de vida diferenciadas con relación al resto de los grupos sociales, con menores obligaciones de contribución al presupuesto que otros estratos del sector no estatal, y de su efecto de demostración, a escala de la intersubjetividad social, sobre las ventajas y la legitimidad de la no estatalidad y las expectativas y aspiraciones que se crean alrededor de ella (Hernández, 2005).

Otra novedad en el diseño del sistema de organización de las formas de propiedad sobre los medios de producción está dada por el reordenamiento de la producción agropecuaria a través de la parcelación y cooperativización de tierras estatales, y el potenciamiento de la pequeña propiedad y la introducción de mecanismos de mercad.

Ello ha implicado, por una parte, la emergencia de nuevos grupos sociales (cooperativistas en tierra del estado- UBPC- y parceleros), produciéndose un proceso de “recampenización” del agro cubano. (Martín, 1997). En 1996, por ejemplo, los parceleros eran alrededor de 43015. y los miembros de la UBPC concentraban aproximadamente 300,000 efectivos.

Adicionalmente, la introducción de mecanismos de mercado como vía de realización de parte de la producción agropecuaria ha potenciado las diferencias socioeconómicas al interior de este heterogéneo campesinado y fortalecido la figura del intermediario, que, como regla, es el beneficiario mayor de la comercialización.

La potenciación de las diferencias socioeconómicas agrarias es un proceso complicado donde intervienen la calidad de las tierras, el tipo de cultivo, el grado de acceso a la comercialización que el Estado concede a cada producto, la posibilidad de acceso real a los mercados, etc., pero todo parece indicar que el pequeño agricultor individual, tradicionalmente de mayor productividad y flexibilidad para adaptarse a las demandas del mercado, ha obtenido mayores beneficios, continuando su fortalecimiento económico, mientras que el cooperativismo, tradicional o en sus nuevas formas, han tenido menores posibilidades de consolidarse como agentes económico no estatales. (Martín, 1997).

---

<sup>7</sup> La inversión extranjera en Cuba es una formula de atracción de capital que está regulada de manera que el Estado mantiene sus roles de propietario fundamental, estrategia y controlador del empleo de la fuerza de trabajo, así como en la planificación: Cada solicitud es larga y detalladamente analizada al más alto nivel de toma de decisiones del país... “(...), esta política, a la vez que permite satisfacer la demanda de capital, se convierte en facilitadota para que el estado cubano siga como el agente económico de mayor poder de decisiones respecto de la economía del país” (Hernández, 2005:104).

De manera que, a pesar del manejo restrictivo y limitado que caracteriza la utilización del espacio de la propiedad no estatal en la reforma cubana, y aun sin poder considerar el peso de sus expresiones no formales, es evidente que se ha consolidado una tendencia de diversificación de los agentes económicos, con todas sus derivaciones en materia de diversificación de intereses, necesidades, expectativas, perspectivas de futuro y conflictividad potencial, hasta ahora no asumida desde la política social al ejercicio de la gobernabilidad, disolviendo la diferencia en estrategias sociales de integración universalista.

- *Diferenciación de los ingresos y segmentación del acceso al consumo.*

Los elementos anteriores se reflejan directamente en una diferenciación de ingresos y en el acceso desigual al bienestar que ellos producen.

El coeficiente Gini, calculado para finales de los noventa, se elevó a 0,38 (Añé, 2000), en contraste con el 0,24 encontrado a mediados de los ochentas, y aunque aun es bajo con relación a la situación de la gran mayoría de los países de América Latina, este incremento da cuenta de un proceso de concentración de ingresos que supone una interrupción de la lógica desconcentradora anterior y que es más grave cuando acompaña tendencias de empobrecimiento y vulnerabilidad social.

El salario medio mensual en las entidades estatales y mixtas en el año 2000 era de 234 pesos. Un estimado de gastos para cubrir requerimientos alimentarios mínimos los situaba en 1998 en un per cápita mensual de 156 pesos (Togores, 2004). Como puede apreciarse, el salario medio vinculado al sector estatal sobrepasa por muy poco margen ese límite mínimo.

En el otro extremo de la pirámide de ingresos estratificada, en su cúspide, un grupo, aun no exactamente cuantificado, que según estimados de la autora podría estar, actualmente, entre el 10 y el 15 %, de la población, alcanza niveles de ingresos muy superiores al promedio nacional.

Hacia 1995, el grupo de ingresos promedio inferiores (per cápita mensual de 40 pesos) concentraba un 19 % de la población, mientras que en los grupos de ingresos promedio superiores (per cápita mensual de 1000 pesos y mas) se ubicaba un 4 % (Quintana et al., 1995). Asumiendo esta diferenciación de ingresos, la distancia entre los montos promedio superiores e inferiores sería de 1 a 25, desbordando ampliamente el 1-4, 5, clásico de los años ochenta.

Por otra parte, algunas áreas de necesidades básicas (al menos el 50 % de los requerimientos alimentarios, el vestuario, productos de aseo, materiales para reparación y equipamiento de la vivienda por ejemplo) solo encuentran una parte importante de sus satisfactores, en el mercado de precios libres o en el negro, lo que, junto a la caída de la capacidad adquisitiva del salario real de los trabajadores asociada a la crisis y no recuperada aún y al incremento de los precios al consumidor, ha reconstituido a los ingresos y al mercado como elementos de alta fuerza diferenciadora.

Conviven actualmente diferentes tipos de mercado en el área minorista: mercado estatal en moneda nacional y de precios fijos y subvencionados, para suplir parte de la canasta básica alimentaria, y servicios básicos como electricidad, combustible doméstico, transporte público, venta de medicamentos y actividades culturales; mercado

de precios libres en moneda nacional, donde se adquieren alimentos, bebidas, artículos de higiene personal y del hogar, confecciones, muebles, servicios de transporte privado y servicios personales); mercado formal en pesos cubanos convertibles, que ofrece bienes y servicios diversos, buena parte de los cuales están en oferta solo en este mercado; mercado informal, en pesos cubanos convertibles y en moneda nacional, donde se ofrecen los más variados productos y, en algunos casos, ofrece productos de primera necesidad, que la canasta mensual subvencionada no suministra o no cubre completamente, a precios más ventajosos que los formales (Álvarez, 2000 y Alonso, 2003).

*-Fortalecimiento de los vínculos entre espacialidad y desigualdad. El espacio como regulador inequitativo del acceso a oportunidades del bienestar.*

El enunciado general de este rasgo o tendencia del proceso de reestratificación quiere dejar claramente establecido el hecho de que se trata no de algo totalmente nuevo, sino del fortalecimiento de un marcador de desigualdad en el contexto de la crisis y la reforma.

Quiere esto decir que el carácter territorial de las desigualdades no es un fenómeno nuevo, sino que es una herencia del capitalismo periférico, combinada con insuficiencias en la planificación del desarrollo territorial del período de desestratificación que, aunque tenía fuertes intenciones homogenizadoras y son notables los logros en esta dirección, siguió un camino excesivamente centralizado y de insuficiente consideración de las peculiaridades y potencialidades de los actores y los contextos regionales y locales, y consideró al territorio como objeto-réplica a escala de lo nacional y no como factor de desarrollo en sí mismo<sup>8</sup>, con lo cual, a la vez que se expandía el acceso al bienestar a ese nivel, se reproducían desventajas y diferencias socioecómicas.

De manera que estamos asistiendo a un proceso de selectividad territorial asociado a la reforma, que se monta sobre un escenario diferenciado anterior, reforzándolo y añadiéndole nuevos matices.

Uno de los méritos de los estudios que en los últimos años han abordado de algún modo los impactos de la crisis y la reforma en Cuba, es precisamente el propósito de llegar a las estructuras locales con la intención de identificar los territorios (regiones, ciudades, municipios) que pueden quedar muy rezagados en su desarrollo en relación con la media nacional, ante los procesos de cambio de la economía. Por ejemplo, las mediciones del Índice de Desarrollo Humano a escala territorial nos permiten observar estas diferenciaciones (Ver tablas 6 y 7).

Este Índice Territorial de Desarrollo humano y Equidad elaborado para comparar las provincias cubanas, incluyó, además de los indicadores que aparecen en la tabla 7, la tasa de escolarización de 6 a 14 años, la esperanza de vida al nacer para ambos sexos, la población con acceso a agua potable y electricidad y el porcentaje de votantes en las elecciones de 1998, pero estos indicadores tuvieron logros relativos semejantes para todas las provincias, ubicadas en el nivel de clasificación de muy alto de manera, que según muestra este índice, las diferencias territoriales (provinciales más fuertes se concentran en la esfera económico-mercantil y en la vivienda, lo que indica

---

<sup>8</sup> Para el tema de las características de la consideración de lo territorial en la experiencia socialista cubana en el manejo de la igualdad y sobre su condición de factor de desarrollo, puede consultarse Espina, 2003

desigualdades en torno a ingreso, empleo, consumo individual y condiciones de vida, con clara desventaja para la zona oriental del país.

A esta situación diferencial del ITDHE, se agrega que los estudios sobre pobreza urbana han indicado que esta es varios punto porcentuales mayor en las provinciales orientales (Ferriol, 1997). Así también, en un estudio donde se valora la vulnerabilidad de la población de los territorios ante los procesos de cambio (Roig, 1997), a partir del empleo y la alimentación, como componentes básicos de las condiciones de vida que deben ser garantizados por la sociedad, se reitera esta persistente desigualdad especializada, donde las provincias orientales llevan la peor parte. (Roig, 1997).

**Tabla 6. Cuba. Ordenamiento provincial según los valores del Índice Territorial de Desarrollo Humano y Equidad (ITDHE).**

Provincia	ITDHE
Ciudad de La Habana	0,9331
Cienfuegos	0,8525
La Habana	0,8365
Matanzas	0,8352
Ciego de Ávila	0,8213
Sancti Spíritus	0,8179
Villa Clara	0,7915
Holguín	0,7867
Camaguey	0,7813
Pinar del Río	0,7763
Las Tunas	0,7671
Santiago de Cuba	0,7612
Guantánamo	0,7304
Granma	0,7122

Fuente Martínez et al. (2000).

**Tabla 7. Cuba. Nivel de logros relativos en dimensiones seleccionadas para el Índice Territorial (Provincial) de Desarrollo Humano y Equidad**

Provincia	Volumen de inversiones per cápita (pesos) (1997)	Valor de la circulación minorista per cápita (1997)	Porcentaje de viviendas en buen estado. (1994-95)
Pinar del Río	bajo	alto	alto
La Habana	medio	muy alto	alto
Ciudad de La Habana	muy alto	muy alto	alto
Matanzas	medio	muy alto	alto
Villa Clara	medio	muy alto	medio
Cienfuegos	medio	muy alto	alto
Sancti Spíritus	medio	muy alto	alto

Ciego de Ávila	medio	alto	alto
Camaguey	medio	alto	alto
Las Tunas	medio	alto	medio
Holguín	alto	alto	medio
Granma	bajo	alto	medio
Santiago de Cuba	bajo	alto	alto
Guantánamo	bajo	medio	medio

Fuente Martínez et al. (2000).

Por su parte, una caracterización de los cambios más significativos operados en las estructuras socioclasistas territoriales, a escala provincial, evidenció que los efectos de la reforma en las estructuras territoriales se asocian, principalmente, a la acción de la emergencia de nuevos actores socioeconómicos, como los trabajadores vinculados al sector mixto, a firmas y asociaciones y los vinculados a las UBPC, la reducción del peso del grupo de trabajadores vinculados a la propiedad estatal, el dinamismo del sector cooperativo, el decrecimiento del grupo de trabajadores administrativos, y el incremento del grupo de trabajadores vinculados a los servicios (Martín et al. 1999.)

El estudio citado permitió distinguir tres niveles en la fuerza del impacto de la reforma: sobre las estructuras territoriales: Ello también nos indica qué territorios expresan una conexión clara con las tendencias nacionales, los que se ubican en un nivel medio, como en fase de tránsito, y los que se están quedando desgajados de esa lógica estructuradora de la reforma (y no porque no se produzcan cambios, sino porque no logra alterar su perfil anterior) y que en muchos casos guardan correspondencia con los que a través de otras investigaciones están apareciendo como territorios con mayor vulnerabilidad. (Ver tabla 8).

Una visión integrada de estos procesos de conexión territorio-desigualdad nos la ofrece el estudio de las reconfiguraciones espaciales que están teniendo lugar como efecto de la permanencia y las sobreimposiciones de desigualdades que se reflejan en el bienestar y la salud de la población (Iñiguez et al., 1997), del que puede inferirse que los factores más poderosos en dicha conexión:

- Expansión de formas de propiedad no tradicionales (mixta, externa).
- Amplitud de la presencia territorial de los mecanismos de mercado en la distribución.
- Jerarquización de sectores y actividades económicas como turismo, minero metalurgia y energético, agroindustria no cañera.
- Prioridad de la producción agropecuaria y el fortalecimiento de la propiedad cooperativa o individual en la agricultura no cañera.
- La gestión individual y familiar que fomentan intenso mercado formal e informal.

Para este estudio, aún cuando cada uno de estos factores no expresen por sí solos necesariamente niveles superiores de desarrollo, sí constituyen elementos que potencian o limitan la inserción de los grupos sociales en los procesos de producción-consumo, entrando el espacio geográfico como oportunidad en las determinaciones de nuevas desigualdades y como “inequitativo regulador” de oportunidades.

Lo territorial-local aparece así, no solo como marcador fuerte de la desigualdad, sino como terreno peculiar de manifestación de los cambios impulsados por la crisis y la reforma, sobreimpuestos a las diferencias antecedentes, con su propia dinámica y formas adaptativas y proactivas, terreno que debería ser tenido en cuenta con mayor prioridad como objeto y sujeto de política social y sus sociedades locales consideradas en todas sus especificidades como actores de la gobernabilidad.

**Tabla 8. Cuba. Clasificación de las provincias en grupos según los cambios en los tipos sociestructurales territoriales.**

(A partir de la comparación de datos de 1981 y 1998)

Tipos de cambios	Provincias más impactadas	Provincias de impacto medio	Provincias menos impactadas (no cambiaron de tipo socioestructural)
1. Cambios en la presencia del sector estatal.	Las Tunas	Pinar del Río La Habana Ciudad de La Habana Matanzas Villa Clara Cienfuegos Sancti Spíritus Ciego de Ávila Camagüey Guantánamo	Santiago de Cuba Granma Holguín Isla de la Juventud
2. Cambios en la composición interna del sector no estatal.	Isla de la Juventud Ciudad de La Habana Matanzas	Pinar del Río Villa Clara Santiago de Cuba Cienfuegos	Guantánamo La Habana Granma Holguín Ciego de Ávila Camagüey Las Tunas Sancti Spíritus
3. Cambios en la composición por categorías ocupacionales.	Matanzas Guantánamo Ciudad de La Habana Santiago de Cuba	Pinar del Río La Habana Ciego de Ávila Las Tunas Granma Sancti Spíritus Villa Clara Isla de la Juventud	Holguín Camagüey Cienfuegos

Fuente Martín et al.1999

*.-Reemergencia de situaciones de pobreza, vulnerabilidad social y marginalidad*

Las mediciones de pobreza en Cuba, tardíamente asumidas por las ciencias sociales cubanas, comenzaron a ganar terreno y legitimidad, bajo la evidencia de que la crisis y la reforma habían incrementado la vulnerabilidad social, aumentando la población en riesgo al impactar negativamente sobre la capacidad familiar de amplias franjas poblacionales para hacer frente, con sus propios recursos, a los cambios

socioeconómicos que han tenido lugar y mantener un nivel adecuado en la satisfacción de sus necesidades básicas.

Se ha extendido la conciencia, entre los tomadores de decisiones, de que no es posible diseñar políticas sociales efectivas ignorando las medidas y características de la pobreza y la vulnerabilidad, lo que ha ampliado el margen de posibilidad para la realización de investigaciones en este terreno.

Así es posible encontrar hoy estudios, realizados con estándares metodológicos internacionales, que muestran una evolución creciente de la pobreza, que expresa una cara oscura del proceso de reestratificación.

Atendiendo a pobreza de ingresos se aprecia un cambio en la magnitud de la población urbana bajo esta situación que va desde 6.3%, en 1988, a 20 %, hacia el año 2000 (Ferriol, 2002). No se han hecho mediciones de la pobreza en áreas rurales, que considerando el comportamiento típico de ésta en América Latina, seguramente haría mayor la proporción total de población bajo esta condición en el país.

Obviamente, estas magnitudes indican la estructuración, bajo el influjo de la crisis y la reforma, de mecanismo distributivos excluyentes, que retan la vocación igualitarista e inclusiva de la política social cubana, y que tiene como efecto que la desigualdad social se perfile en un amplio espectro de expresiones que, a diferencia de los años ochentas, incluye la posibilidad, o la imposibilidad, de satisfacción de necesidades básicas.

**Tabla 9 Proporción de población en situación de pobreza en países seleccionados del Gran Caribe. (Datos para finales de la década del 90).**

Países	% pobres.
Belice	33
Dominica	28
República Dominicana *	25
Granada	31
Haití	65
Jamaica	16
Santa Lucía	25
San Vicente y Granadinas	39
Surinam	39
Trinidad y Tobago	21

Fuentes: Banco Mundial (2000) y \* Alonso (2002).

En comparación con otros países, como nos muestran las tablas 9 y 10 , el problema no parecería de tanta magnitud, más comparado con un antes en la transición socialista cubana y con los objetivos esenciales de esta opción social, no cabe dudas de que es uno de los imperativos de la gobernabilidad y la justicia y la política social en los tiempos actuales.

Considerando los resultados de diversos estudios de corte cuantitativo y cualitativo es posible llegar a una caracterización de rasgos personales y familiares asociados a la pobreza, que puede ser interpretado como un patrón de riesgo y vulnerabilidad y de

preferencia para los mecanismos de exclusión<sup>9</sup>: Dichos hallazgos apuntan hacia un patrón de pobreza caracterizado por:

- Familias que tienen un tamaño superior al promedio nacional.
- Presencia de ancianos y niños en el núcleo familiar.
- Familias monoparentales con mujeres jefas de hogar que no trabajan establemente.
- Altos niveles de fecundidad y de maternidad adolescente., sin apoyo paterno.
- Ancianos viviendo solos y sin apoyo de otros parientes.
- Trabajadores del sector estatal tradicional en ocupaciones de baja remuneración.
- Acceso nulo o muy bajo a ingresos en divisas.
- Sobrerepresentación de negros y mestizos.
- Personas que no trabajan por discapacidad o ausencia de condiciones diversas para hacerlo.
- Nivel escolar relativamente inferior a la media nacional.
- Precariedad de la vivienda y de su equipamiento.
- Repertorio de estrategias de vida reducido, de bajo nivel de solución,
- Importante peso de migrantes desde territorios de menor desarrollo socioeconómico comparativo, que se asientan en barrios improvisados, sin la infraestructura y la cobertura de servicios públicos necesarios.
- Mayor frecuencia de abandono o interrupción de estudios.
- Utilización de los niños para apoyar las estrategias de los adultos (cuidado de hermanos más pequeños, venta en el barrio de artículos elaborados o conseguidos por los adultos, realización de tareas domésticas y otros encargos).
- Ubicación espacial preponderante en barrios marginales o de situaciones precarias del entorno.
- Presencia cualitativamente significativa del origen social obrero y de empleados, de baja calificación.
- Reproducción generacional de las desventajas.

Como puede verse, en el plano microsocia, individual y familiar, la carencia o insuficiencia de activos y su reproducción generacional es la explicación por excelencia de la pobreza. En el plano macro, se trata de la incapacidad de los nuevos mecanismos económicos para generar fuentes de trabajo con retribuciones adecuadas, del debilitamiento de los mecanismos estructurales de inclusión social dependientes del trabajo y de la asistencia y la seguridad social, aunque no se trate de un proceso de exclusión general.

Empleos de bajo perfil remunerativo, pensiones insuficientes y prioridades macroeconómicas de la política social que subvaloran la esfera doméstica familiar autónoma generan carencia de ingreso y otros bienes de esa escala, que determina insatisfacción de necesidades básicas, una buena parte de las cuales se satisfacen hoy

---

<sup>9</sup> Ver Espina et al. 2002; Ferriol, 2002; Zabala, 2002 y 2003, Rodríguez et al. 2004, Espina 2004. Este intento por identificar esta especie de perfil general característico de la pobreza en Cuba, no debe interpretarse como la sustentación de una concepción uniforme de este fenómeno, que esconde su diversidad interior y que tiende a estereotipar a las poblaciones que experimentan procesos de empobrecimiento. Solo se propone visualizar la diversidad y, simultáneamente, los aspectos generales de la configuración de las desventajas sociales.

día en el mercado y a partir de aquí funciona una circularidad con relación a otras áreas de necesidades y de integración social que se debilitan, en una dinámica de articulaciones y reforzamientos mutuos, que puede ser reforzada por rasgos individuales que disminuyen las posibilidades de generar ingresos propios.

Algunos estudios sobre la pobreza en Cuba insisten en su condición de vulnerabilidad protegida, de pobreza con amparo, lo que le da un tono peculiar a esa condición en las circunstancias cubanas, con relación a cualquier otra sociedad periférica. No es excepción, sino regla, en nuestro país, que las personas en situación desventajosa sean beneficiarios de servicios de educación y salud de la misma calidad que las que no lo están, dado el carácter único, público y universal de dichos servicios.

**Tabla 10. Población bajo la línea de pobreza en países seleccionados de América Latina (%).**

País	Total	Urbana	Rural
<b>Brasil</b>			
1996	35,8	40,6	55,6
2001	20,6	34,1	55,2
<b>Chile</b>			
1996	21,8	13,6	30,6
2000	20,6	20,1	23,8
<b>Colombia</b>			
1997	50,9	45,0	62,1
1999	54,9	50,6	61,8
<b>Costa Rica</b>			
1997	22,5	19,3	24,8
2002	20,3	17,5	24,8
<b>México</b>			
1996	52,1	45,1	62,5
2002	39,4	32,2	51,2
<b>Nicaragua</b>			
1998	64,8	57,0	77,0
2001	69,3	63,8	76,9

Fuentes: CEPAL (2004).

No obstante, estudios en curso, dan cuenta de la presencia de articulaciones entre pobreza, marginalidad y exclusión, que aparecen en asentamientos marginales, asociados al déficit de viviendas y a las fuertes migraciones, donde el entorno ambiental suele estar altamente deteriorado, la infraestructura urbana es inexistente o por debajo del mínimo requerido y se dan fenómenos de exclusión parcial o dificultades de acceso a las coberturas universales de algunos servicios públicos esenciales y de las estructuras de participación social local-comunitaria establecidas (Rodríguez et al., 2004).

Considerando que la constitución de asentamientos espontáneos es un hecho extendido en el país, y ampliado por la crisis, estos hallazgos indican la presencia de una franja de pobreza, aún no cuantificada, con un nivel de amparo y protección muy débil, y el funcionamiento de mecanismos de marginalización estructural que la política

social en su nueva etapa está intentando remontar a través de mecanismos focalizadores que deberían ser fortalecidos.

*-Explosión y diversificación de las estrategias familiares de sobrevivencia y de elevación de los ingresos.*

Cuando consideramos los rasgos anteriores, es fácil discernir que todos ellos tienen una expresión directa y esencial en el ámbito de lo familiar cotidiano y de las necesidades vinculadas a él, y que este ha quedado establecido como el espacio de confluencia y manifestación primaria de los factores de la desigualdad.

De hecho, una posible definición de crisis social es la que la considera como una desestructuración de las pautas de vida cotidiana, la ineficacia masiva para mantener el nivel de vida alcanzado y satisfacer las necesidades básicas de las prácticas cotidianas establecidas y cristalizadas históricamente, de una permanencia y eficacia relativamente largas en la evolución de una comunidad humana.

No es de extrañar entonces, que la multiplicación de estrategias familiares de sobrevivencia y de elevación de los ingresos aparezca como un rasgo clave de la reestratificación.

En la sociología de la vida cotidiana, el estudio de la desigualdad a través de las estrategias familiares-individuales de reproducción es extraordinariamente clarificador, porque pone al descubierto la conexión entre los macroprocesos y la vida personal, los efectos de las grandes estructuras externas sobre el relacionamiento cotidiano.

Elas son definidas como: estrategias adaptativas de sobrevivencia que incluyen el conjunto de procedimientos, selección y utilización de recursos, y tendencias en la elección de alternativas, puestas en práctica por una unidad determinada a lo largo del proceso de satisfacción de sus necesidades básicas y para hacer frente a las presiones del medio. Su finalidad es minimizar la incertidumbre y maximizar la utilización de los (muchas veces escasos) recursos disponibles, involucrando, generalmente, las redes sociales en las que dicha unidad está incluida.

Las estrategias de sobrevivencia se explican como forma de respuesta popular a la crisis, cuyo carácter estratégico real es discutible, puesto que al aplicarlas, las unidades de reproducción (hogares), están sujetas a variaciones impredecibles que desactualizan las previsiones y dificultan la elección anticipada de acciones (Coraggio, 1989).

No obstante, se consideran estrategias en tanto respuestas que combinan anticipación, previsión, experiencia anterior y manejo de medios, pero son a la vez plásticas y transitorias, una innovación adaptativa permanente ante situaciones indefinidamente variadas.

Aunque comparten características semejantes y en algún sentido son equivalentes, se distingue entre estrategias de sobrevivencia, la sobrevivencia de los más desfavorecidos, y las de elevación de ingresos. En el primer caso los medios y activos son pocos, casi nulos (o los que se tienen no se reconocen como tales y es muy difícil su despliegue), mientras que en la segunda se parte de un nivel de satisfacción de necesidades superior y se tienen activos que pueden hacerse producir.

Aquí también hay que señalar que estas estrategias generalmente representan una reivindicación de lo familiar como colectivo de solidaridad, apoyo e identificación de planes y puesta en práctica de acciones para beneficio de la unidad familiar. Precisamente el despliegue de estas estrategias exige, generalmente, una remodelación de la vida familiar cotidiana, cambio de roles y del uso de ese espacio, en virtud de la creación de un presupuesto común incrementado y-o de la elevación de la satisfacción de necesidades.

En entrevistas y observaciones realizadas por la autora se ha podido listar un amplio conjunto de estrategias familiares, no exclusivas de este período, pero si novedosas por su extensión y legitimación social, hayan sido o no tradicionalmente consideradas correctas, desde el punto de vista político o moral, entre ellas: migración interna (definitiva o temporal) desde zonas deprimidas hacia espacios luminosos, migración externa, (temporal y definitiva), fundamentalmente hacia los Estados Unidos o Europa, con el propósito expreso de enviar remesas a los miembros de la familia que permanecen en el país y mejorar las condiciones de vida propias, puede incluir, o no, establecer una cadena de migraciones familiares sucesivas; prostitución femenina y masculina en diferentes grados casamiento con personas, nacionales o extranjeros, que pueden proporcionar ascenso económico; desempeño de actividades en el sector no estatal, legales o ilegales, y creación de pequeños negocios familiares.; venta en el mercado negro de productos de orígenes y calidades variadas; reventa de productos que se adquieren en el mercado racionado subvencionado; empleos múltiples; trabajo doméstico; alquiler de casas, habitaciones y espacios en el hogar.

Lo curioso de estas estrategias es su plasticidad para identificar y colocarse rápidamente en brechas de satisfacción de necesidades que los servicios y mercados formales no alcanzan a cubrir, para poner en juego los recursos de que dispone la unidad familiar y utilizar el capital social y las redes primarias de apoyo y su conveniente desmarque de criterios convencionales de legal-ilegal, correcto o incorrecto, haciendo obvia la fuerza estructurante autónoma del actor familia.

#### *Diversificación de los perfiles subjetivos y de las percepciones sobre la desigualdad social.*

Un déficit de los estudios en el área de las desigualdades en Cuba es la ausencia de una apreciación suficientemente documentada de los nexos que se pueden estar estableciendo entre la ubicación socioestructural ventajosa y desventajosa y los procesos de la subjetividad.

Por supuesto no se trata de que consideremos que existe una relación directa y determinante entre estos dos aspectos de la reproducción social, sino que entre las estructuras sociales como constricciones externas al sujeto y marcadoras de límites a sus acciones, y la subjetividad, como configuradora de las estructuras de significado, se entablan nexos de relacionamiento y se modifican mutuamente.

Tampoco es posible establecer un antes y un después, en perspectiva comparativa temporal, de esta articulación, ni de las percepciones sociales acerca de la desigualdad en la experiencia de la transición socialista cubana, puesto que no existen estudios antecedentes en esta temática.

De manera que los cambios que, para quien ha vivido y observado la sociedad cubana en ese antes y después, resultan palpables, no han sido suficientemente documentados y descritos por las ciencias sociales y aquí ensayaremos algunas inferencias y supuestos, apelando a entrevistas que en investigaciones recientes han realizado la autora y sus colaboradores (Espina 2004 y Espina et al 2003) para intentar acercarnos a la interrogante de cómo la subjetividad vivencia estas ventajas y desventajas y cómo a partir de ella los individuos evalúan su situación actual y sus posibilidades en la perspectiva.

En términos generales el proceso de acentuación de las desigualdades parece asociarse a rasgos de la subjetividad social como los siguientes:

- El despliegue de la creatividad y la inventiva en el aprovechamiento de las oportunidades para satisfacer necesidades.
- La manifestación de cualidades solidarias de vecinos y familiares en momentos críticos.
- La permanencia de la superación educacional como valor y aspiración por distintas razones.
- La vivencia negativa de las desigualdades experimentadas por los distintos grupos sociales.
- La hipertrofia de las aspiraciones relacionadas con el consumo alimentario y material en general, en detrimento de otras áreas.
- La presencia de fuertes aspiraciones relacionadas con la elevación de los ingresos.
- La percepción de que el salario no satisface las necesidades y la devaluación del trabajo como medio de vida y como elemento de realización personal.
- La legitimación de acciones ilegales como estrategias alternativas para obtener ingresos.
- El reforzamiento de actitudes individualistas en la satisfacción de necesidades sin articularse con necesidades sociales ni con el entorno comunitario.
- El sentimiento de estados de inseguridad ante la ausencia de previsiones de metas intermedias y a largo plazo y por la primacía de la inmediatez en la solución de los problemas cotidianos.

Ahondando en estos comportamientos, se encontraron algunas diferencias entre los núcleos que se conformaron según los niveles de ingresos familiares.

Como regla, se comprobó que, en la medida que van aumentando los ingresos, son más positivos los signos de la subjetividad en torno a la vida familiar y el optimismo en torno a las perspectivas de futuro a escala individual y familiar. De esta manera se constata en los estratos de mayor poder adquisitivo mayor satisfacción con los hábitos de consumo; valoración satisfactoria sobre la estabilidad de la vida familiar; evaluación no negativa de los efectos de la crisis sobre la familia, proyecciones optimistas sobre el futuro; disfrute y satisfacción de las necesidades no sólo elementales; conformidad con las estrategias adoptadas.

Los estratos en situaciones desventajosas en el otro extremo, manifiestan más insatisfacción con la vida familiar, apenas proyectan estrategias para obtener ingresos; funcionan con la inmediatez de la vida cotidiana, consideran que no cuentan con posibilidades para planificar metas a mediano y largo plazo y no manifiestan proyecciones de futuro.

Los problemas que se perciben como fundamentales se ubican en el entorno doméstico familiar y son comunes para todos los grupos: ingresos, alimentación, vivienda, transporte. Las soluciones que se visualizan si son diferentes entre los entrevistados en posiciones relativamente más ventajosas desde el punto de vista económico, se suele reclamar más oportunidades de acción autónoma, mayor apertura y flexibilidad para emprendimientos individuales, en el otro polo, el de los bajos ingresos y las situaciones precarias, espera una actuación mayor del Estado en la ayuda a las familias, el control de los precios, la distribución subvencionada.

Resultó interesante encontrar que la percepción de una situación de movilidad ascendente con relación a los padres suele asociarse a situaciones de ingresos medios o ventajosas. Este criterio se estructura principalmente a partir de la condición material (enfaticando ingresos y vivienda) y las posibilidades de superación a través de oportunidades de estudio.

La oportunidad de proveerse de estos ingresos y estas condiciones a través del trabajo propio y de la calificación obtenida, es percibida como una de las posibilidades más positivas. El no poder acceder a un nivel de bienestar adecuado a través del trabajo aparece con frecuencia como una pérdida o elemento negativo, aún en individuos de ingresos altos.

Este acercamiento primario tiene la virtud de señalar algunas posibles direcciones de la relación entre la ubicación socioestructural y su percepción, que podrían señalar áreas para profundizar en el futuro, como por ejemplo:

- La presencia de una subjetividad social con alta capacidad innovadora que tiene como sustrato la alta dotación de calificación y conocimientos y una flexibilidad valorativa que permite transgredir los límites formales establecidos.
- La fuerte combinación de ingresos y situación material en general con posibilidades de elevar calificación como los indicadores fundamentales del ascenso social.
- La visión pesimista-clientelista con relación al futuro que se va configurando en los grupos de más bajos ingresos.

Con todo ello se configura un escenario de intersubjetividades cruzadas, contradictorias y potencialmente conflictivas, sobre los efectos de la crisis y la reforma en el plano individual-familiar, y las soluciones a los problemas más acuciantes, que deberían ser tratadas y reelaboradas, desde la óptica del diseño de políticas sociales como opciones con posibilidades de complementación y de enlace con una estrategia colectiva de proyecto de desarrollo para la nación.

#### **IV. Apuntes finales. Hacia una modernización de la gestión social en Cuba.**

Los cambios que la crisis y la reforma han introducido en el patrón de reproducción de las relaciones sociales en Cuba, han desbordado el marco de una reestratificación social que aquí se ha caracterizado en sus rasgos generales, e indican la presencia de un proceso de complejización social creciente.

Cuando se alude a la complejidad social se quiere significar un proceso de configuración de las relaciones sociales caracterizado por la multiplicación de actores y de los nexos y redes entre ellos, de sus escenarios y repertorios posibles de acción, por

el multicentrismo o el descentramiento de las opciones y prácticas cotidianas de reproducción material y simbólica de la sociedad, por la conexión dialógica de espacios y tiempos múltiples, por la fractalización de los actores, el incremento de las posibilidades de autoorganización de estos, de las estructuras abiertas y cambiantes, de los sucesos locales con efectos globales y viceversa, de la intervención del azar en la definición de las trayectorias evolutivas del conjunto social y de sus componentes, y, potenciado por todo ello, por el fortalecimiento de la emergencia, de la posibilidad de que se abran cursos innovadores de acción, de que surjan cualidades nuevas, no previstas en la historia anterior del sistema social.

Las reflexiones anteriores nos conducen hacia un escenario actual donde se entrecruzan, por un lado, el déficit acumulado de una política social excesivamente centralizada y homogenista, que limita su propio ideal de justicia social e igualdad, y, por el otro, altos grados de complejización de las relaciones sociales.

Tal escenario exigiría un proceso de cambio en el manejo de la esfera social que genéricamente podemos denominar modernización de la gestión del desarrollo social, no en el sentido con que se identifica la llamada modernización del Estado (con su achicamiento y la minimización de su intervención a favor del mercado y de la sociedad civil), sino con un diseño que, reconociendo el papel esencial que al Estado corresponde en la coordinación política y social y en la promoción de desarrollo y la hegemonía de los intereses de los sectores populares, asuma el carácter multicéntrico de la gobernabilidad, el unitarismo en la diversidad, la conflictividad potencial de actores diferentes y la necesidad de hacer visibles dichos conflictos en la construcción de una agenda de desarrollo común.

Una propuesta de cambio de la política social cubana y de atención a la pobreza recientemente elaborada por la autora, incluye entre sus elementos generales:<sup>10</sup>

- Definición y puesta en práctica de una estrategia de dotación de sustentabilidad económica a la política social y de eliminación de la pobreza<sup>11</sup>
- Perfeccionamiento de la planificación y de la relación Estado-mercado, concibiendo la posibilidad de complementación de ambos.

---

<sup>10</sup> Recientemente la autora concluyó el texto "Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana" (Espina, 2004), elaborado con fondos de la Beca CLACSO-CROP 2003, del concurso de proyectos para investigadores senior "La Economía Política de la Pobreza en América Latina y el Caribe" En dicho texto se hace una propuesta detallada de cambios en la política social cubana de la cual los puntos aquí recogidos forman pa

<sup>11</sup> Aquí asumimos la propuesta de transitar desde el modelo de sustitución de importaciones, todavía con vigencia en la reforma, a otro basado en la sustitución de exportaciones, en la exportación de manufacturas tecnológicamente intensivas, lo cual no excluye, mas bien se complementa, con procesos de sustitución de importaciones y de exportaciones de recursos naturales, tomando como activo principal con que cuenta el país los recursos laborales con calificación relativamente alta y con una capacidad de aprendizaje y de adaptación al cambio elevada, lo que posibilitaría ampliar las exportaciones basadas en factores tecnológicos y en la utilización intensiva de la fuerza laboral calificada (Monreal, 2002). Este cambio de patrón de inserción en la economía mundo no podría abarcar toda la economía nacional en su conjunto, y requiere también de un mercado interno de apoyo, por lo que debe complementarse con una reestructuración económica que amplíe las actividades productivas de las mas diversas escalas y variantes en el uso de la tecnología y la calificación y las formas de propiedad, y que, especialmente, permitan compartir al Estado, con otros agentes económicos, la responsabilidad de la garantía de empleo e ingresos. Una parte importante de esta reestructuración se asocia a la definición de una política industrial a largo plazo (García et al., 2003):

- Sustitución de la concepción homogenista-igualitarista, como metaobjetivo, por otra que considera el reconocimiento de la diversidad de necesidades y la ampliación de los márgenes de elección de satisfactores para grupos e individuos diferentes en un entorno de justicia social y que establece un sistema de prioridades básicas para manejar la tensión entre equidad e inequidad.
- Comprensión de la pobreza como fenómeno multidimensional, que afecta a personas y grupos sociales diferentes, con capacidades y potencialidades distintas, que, por lo tanto, no puede ser enfrentado solo con programas generales, sino que demanda también diseños múltiples, ajustados a las particularidades y las posibilidades autotransformativas de los que están en esa condición desfavorable.
- Conceder mayor prioridad a la política de empleo que asegure ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas.
- Modificación de la política de vivienda que considere fórmulas variadas y flexibles para su construcción y mantenimiento (cooperativas, esfuerzo propio, créditos familiares, entre otras).
- Potenciación al máximo del desarrollo local endógeno y de los actores a esa escala en la toma de decisiones
- Ampliación de los contenidos y límites de la participación en la construcción de la agenda social, priorizando sus elementos de cogestión, formulación estratégica y control popular del proceso y sus resultados.

Consecuentemente, en lo que concierne a la gestión social en concreto, se trataría de avanzar hacia un modelo de gestión relacional<sup>12</sup> (o reticular integrado, podríamos llamarle) que se caracteriza por:

- Convocar y movilizar la mayor multiplicidad posible de actores sociales (de diferentes escalas (incluyendo la local-comunitaria) y naturaleza, en torno a proyectos estructurantes.
- Considerar la gestión como proceso de aprendizaje y construcción conjunta.
- Valorizar la participación y concebirla como instrumento y objetivo de todas las etapas de la toma de decisiones (diagnóstico de problemas, recursos y opciones, diseño estratégico, definición de la agenda de cambio, ejecución, control, evaluación)
- Asumir la conflictividad que envuelve a actores y escalas de poder diferentes y el carácter policéntrico del poder.
- Crear condiciones para negociaciones en situación de simetría y horizontalidad entre los actores involucrados.
- Combinar competitividad y solidaridad, cooperación y conflicto, universalización y focalización, centralización y descentralización.
- Orientarse por la ética de la responsabilidad y la corresponsabilidad.
- Se estructura en articulación de redes.
- Trazar objetivos integradores en un contexto complejo donde se manifiestan pluralidad de actores con interés diferentes.
- Reconocer la información como fuente de poder y como posesión de actores diferentes, por lo que democratiza el acceso a ella y potencia espacios interactivos de discusión.

---

<sup>12</sup> Las definiciones de modelos relacionales de gestión social del desarrollo y sus características, que han inspirado esta propuesta, pueden encontrarse en Fischer (2002) y Grnndinetti (2003)

- Promover tecnologías de gerencia de los recursos humanos a través de comunidades de aprendizaje y la formación centrada en el desarrollo de capacidades.

Se trata de, en un modelo de socialismo mixto, encontrar una lógica de articulación de actores que enfatice el vínculo de sus particularidades con un proyecto social nacional, como fórmula esencial de la justicia social.

## **Bibliografía**

**Alonso, Aurelio.** 2002 “La pobreza vista en tres escalas. Reflexiones sobre el Caribe Hispano” (La Habana, ponencia presentada al Seminario Internacional Estrategias de reducción de la pobreza en el Caribe. Los actores externos y su impacto en la reducción de la pobreza en el área).

**Álvarez, Elena** 2000 “Descentralización y diversificación en la economía cubana: nuevas bases para la cooperación internacional”, en Cuba Investigación Económica (La Habana), Año 6, N° 1.

**Añé, Lía** 2000 “La reforma económica y la economía familiar en Cuba” en de Miranda, Mauricio (comp.) Reforma económica y cambio social en América Latina y el Caribe (Cali: T/M Ediciones).

**Carranza, Julio et al.** 1997 Cuba: la reestructuración de la economía. Una propuesta para el debate (Caracas: Nueva Sociedad).

**Catá, Euclides** 2003 “La política social en Cuba: Grupos en desventaja social” en Catá, E (compilador) Política social. Selección de lecturas. (La Habana: Ed. Félix Varela.

**CEPAL** 1994 Panorama social de América Latina 1994 (Santiago de Chile; Naciones Unidas).

..... 2001 Panorama social de América Latina y el Caribe 2000 (Santiago de Chile: Naciones Unidas).

..... 2004 Panorama social de América Latina 2002-2003 (Santiago de Chile: Naciones Unidas).

**Coraggio, José Luis** 1989 “Política económica, comunicación y economía popular”, en Procesos Políticos y Democracia (Quito) N° 17.

**Espina, Mayra.** 2002 “Política social e igualdad en Cuba” en Burgos, Nilsa (ed.) Política Social y Trabajo Social (San Juan: Serie Atlantea, Universidad de Puerto Rico).

..... 2003 “Territorialización de las desigualdades y reestratificación de los ingresos. Nuevos escenarios y retos para la seguridad social en Cuba” en Witte, Lothar (ed.) Seguridad social en Cuba. Diagnósticos, retos y perspectivas (Caracas: Nueva Sociedad).

..... 2004 “Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana” CLACSO-CROP (en proceso editorial).

Espina, Mayra et al. 2003; “Componentes socioestructurales y distancias sociales en la ciudad.”. Informe de investigación (La Habana: CIPS):

**Ferriol, Ángela** 1998. “Pobreza en condiciones de reforma económica. El reto a la equidad en Cuba”. En: Cuba. Investigación Económica. Año 4, No. 1, La Habana.

..... 2002 “Explorando nuevas estrategias para reducir la pobreza en el actual contexto internacional” (La Habana, ponencia presentada al Seminario Internacional Estrategias de reducción de la pobreza en el caribe. Los actores externos y su impacto, CLACSO-CROP).

- ..... 2004 “Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana” (La Habana: Informe de Investigación, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas).
- Fischer, Tania** 2002 “Poderes locales, Desarrollo e Gestión. Introducción a una agenda” en Fischer, T. (organizadora) *Gestão do Desenvolvimento e Poderes Locais. Marcos teóricos y evaluación.* (San Salvador: Casa da Qualidade).
- García, Adriano et al.** 2003 *Política industrial, reconversión productiva y competitividad. La experiencia cubana de los noventa* (La Habana: Fundación Friedrich Hebert-Instituto Nacional de Investigaciones Económicas).
- Grandinetti, Rita María** 2003 “La incorporación de tecnologías a la gestión local: ¿capacidad para la gestión relacional? En Revista de Ciencias Sociales (Zulia) Vol. IX, No. 2
- Hernández, Aymara** 2005 La descentralización como alternativa a la crisis cubana de los noventa. La revalorización de las relaciones Estado-Mercado. Tesis Doctoral (en proceso de discusión) Universidad de la Habana.
- Iñiguez, Luisa et al.** 1997. Desigualdades espaciales del bienestar en Cuba. Aproximación a los efectos de los nuevos procesos en las realidades sociales. Resultado de investigación. Centro de Estudios de Salud y bienestar Humano. U. H.
- Ivo, Anete** 2002 “Las nuevas políticas sociales de combate a la pobreza en América Latina: Dilemas y paradojas” (Recife, ponencia presentada al Seminario Internacional Papel del Estado en la lucha contra la pobreza, CLAPSO/CROP).
- Martín, Lucy et al.** 1999. “Expresiones territoriales del proceso de reestratificación”. Informe de investigación. Fondos del CIPS.
- Martínez, Osvaldo et al.** 2000 Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999 (La Habana: Caguayo).
- Monreal, Pedro** 2002 “La globalización y los dilemas de las trayectorias económicas de Cuba”, en *Temas* (La Habana), N° 30.
- Núñez, Lilia** 1998 “Mas allá del cuentapropismo en Cuba”, en *Temas* (La Habana), N° 11
- Oficina Nacional de Estadísticas** 1998 Anuario Estadístico de Cuba (La Habana).
- ..... 2001 Cuba en cifras 2000 (La Habana).
- Pérez, Omar** 2004 “La situación actual de la economía cubana y los retos futuros” en Pérez, O. (compilador) *Reflexiones sobre la economía cubana.* (La Habana; Ciencias Sociales).
- Proveler, Clotilde y Sven-Axel, Mansson** 2004 Trabajo Social en Cuba y Suecia. Desarrollo y perspectivas. (La Habana: Arcadia)
- Quintana, Didio et al.** 1995 “Mercado agropecuario, apertura o limitación”, en *Cuba Investigación Económica* (La Habana), Año 2, N° 4.
- Roig, Marta et al.** 1997. “Vulnerabilidad de la población en los términos ante los procesos de cambio” Informe de investigación (La Habana: IPF).
- Sojo, Ana** 2001 “El combate a la pobreza y la diversificación de riesgos: equidad y lógicas del aseguramiento en América Latina” en *Sociales* (Buenos Aires) Volumen 5.
- Tavares, Laura** 1999 *Ajuste neoliberal e desajuste social na América Latina* (Rio de Janeiro: UFRJ)
- Togores, Viviana** 2003a “Una mirada al gasto social en Cuba a partir de la crisis de los 90” en Witte, Lothar (Editor) *Seguridad social en Cuba. Diagnósticos, retos y perspectivas* (Caracas: Nueva Sociedad).
- ..... 2003b “Algunas consideraciones acerca del consumo y las estrategias para su acceso en los noventa” (Santo Domingo, ponencia presentada al Seminario “Cambios en la sociedad cubana desde los 90 hasta el momento actual”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO).

..... 2004 “Ingresos monetarios de la población, cambios en la distribución y efectos sobre el nivel de vida” en 15 Años del Centro de Estudios de la Economía Cubana (La Habana: Editorial Feliz Varela).

**Thwaites, Mabel y Castillo, José** 1999 “Poder estatal y capital global” en Borón, Atilio et al. (comp.) *Tiempos Violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO-EUDEBA).

**Zabala, María del Carmen** 2002 “Situación de la pobreza en el Caribe: actualidad y perspectivas. Cuba en el contexto caribeño” (La Habana ponencia presentada al Seminario Internacional Estrategias de reducción de la pobreza en el Caribe. Los actores externos y su impacto. CLACSO-CROP).

..... 2003 “Los estudios cualitativos de la pobreza en Cuba” (La Habana, ponencia presentada al Taller XX Aniversario del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas).